

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1967--BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1830.

Passage for London, Tassage for London,

THI fine (A.) B this Brig Malvina now t king in oargo for the
above ort, has exce tent accommodation for passengers. A pry to cap, Norfor
at Kean's hote, or t

DUGUID HOLLAND & Co

j 3 t/c No 135, calle de Potosf.

For London,

Under engagement to sail within a short period.

Title superiod to sail within a short period.

Title superiod to sail within a short period.

Title superiod to sail within a copper of stened British Brig LAPINTA, Langley Master. She has upwinds of two thinds of her cargo engaged and he rooms still for some my hides or bales which she will take at moderate feight Hayaso excee out accome attentions for paseengers. For particular, apply to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la P edad.

To Liverpool

For Liverpool. TOF LIVERPOOL.

THE titst case Bittsh Brig HOT
SPUR, Capt Metchenson, coppered and copper fastened; the above vesset is now, teady to receive eargo, and having a part laiready engaged, will meet with
carry dispatch. And to
DOUGLASS & EATON,
No. 9 Calode la Reconquista

Para Londres.

Fara Londres.

Fara Londres.

GOMER (A.) de ore de 153

GOMER (A.) de ore de 153

Los SS. que gustasen detar, our maña que
consignata los JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No. 105, race de Be grante de

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 156 tons register, coppered and ecoper fastened, hiving the greater part of her cargo engaged, will meet with quick desastels. For particulars of leght apply 10 J. & J. THWAITES J. 6 fic. 115 Calle de Beigrano.

Se fleta para cualquier destino.

E muy vice be gantin is ges
POMONA, e 1:0 timelad, in
carifan Tessier (recien llegado de Cádia;
n 50 dus de viage) es buque de i mera
clase, for 1:0 y clasado en cob e. Véanse
con BERTRAM CHAMBERS y Ca., 6
con CHARLES R HORNE. No 88, calle
de la Piedad

Para Amberes, Para Ambores,

Et may acredit do bergantin ing es

Li.V.A. (A 1) capitan Shifth,

castato y furgato en cobre, saldra en et mes

de Agesto para dicho destino, tendra lugur

para algun s cuctos secos y furdos; los SS,

que gustasen fletar, ocurrician

JUAN HIGINBOTHAM, No. 8 . calle de la Piedad, 6 & COI HARD y MILLET, No. 17 calle de a Reconquista.

Para el Ria Janeyro,

Fara et Kia Janeyro,
con esca'a en Sintos.
El superior y y em bergantin nacional GOLFINO, su capitan
cional GOLFINO, su capitan
curat, salará para dichos pue tos dentro de
quince diax desde la f.c.la. Es buque de
primera clase forrado y clavado en cobre, y
podrá aun admitir alguna caiga, y tiepe
exelentes comodidades para pasageros.
Véase cor. Véase con

CARLOS R. HORNE. No. 88, calle de la Piedad. Para Cádiz,

Para Cádiz,

(Admitticulos solaments pusageros)

Saldr. el 20 nel mes de Ag.sto, el recieu vera du de dicha plaza, bergant, ando FIAMETAIc prian Gerónimo Saccony; es aque de muy superi v ay acreditada marcha, forrado y clavado econe; tiene excentes comodidades reta pasageror, y los que gustaren ir en és, codro ocurrir al secritorio de su consignatario P. A PLOMER

j 29 tic No. 46, calle de la Plata.

For Freight or Charter.

The unelior first cas s Biltish Miller, coppered and copper fastened; the above vessel is now discharging and with soon be ready to take in cargo. Apply to

DUNNETT, KNOX & Co. or DQUGLAS & EATON, No. 9, calle de la Reconquista. Pasageros para Burdeos.

turad s. uar ta vela desde M nterideo el 25 del mes de Agosto, sin falla a guna pues 25 del mes de Agosto, sin falta aiguna, pues que ti-ne su cargamento pronto. El que gista e ir de pasage en é, puede estar se-guro que -e le dará buen trato y estará con toda comodidad; hay interes rara que sea así, dibendo er lo succesivo continuar sus viages al Rio de la Plata. Ocurrase para tra.

GUERIN hijo, SERIS y Ca. No 18 calle de la Paz tís

Pasage para la Havana.

Tabage park ta mayama.

SALDRA et 10 de Ago-to aproxi
m d m-nte, el bergantin americano H.3M/TON, com d stimo a a Hayana
yesca et is Sintago y Timidad de Cuba.
Pdede admitir do- pasegeros en la camara y
cuatro en la antecam ra. Octurasa.

NOBLE, GOWLAND y Ca.

For Antwerp.

THE superior fast saling Bedish Big LIMA (A. 1), Capt. SMITH, coppered and capper fasten-d, we said in the month of August for the above poor, will have room for a fix day, hades or bales.

month of case have room for a f we dry mace.

For particulars and y to

JOHN HIGINBOTHAM,

and the de la Piedad. No. 31, calle de la Piedad.
or COCHARD & MILLET,
No. 17, calle de la Reconquista. Para Filadélfia, Con escula en Montevideo.

La mus hermoss f igale americana TABACCO PLANT, su capitan Juan Fraziera, forrada y clavada en coba principiara a ca-gar inmediatamente, y dará la vela el 17 de Agosto. Paro fiete ó pa-ala vela el 17 de Ágosto. Paro fiete ó pasa-geros, para los que tiene comodidades su; e-rures, octirese a

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. No. 94, calle de la Paz.

For Philadelphia.

PLANT by John V. For Frieght or passage, having leg at a commence thing to creat mendiately sud sait about the 1th A gara. For freight or passage, having eleg at a compaction, apply to ZIMERNANN, FRAZIER Y CA.

For sale, freight or charter, The superior nations brig Triumph, about 220 tons butthen, coppered to the bends; at present lying in the Inner Roads, and ready to take in cargo.

For particulars apply a complete the cargo.

THOMAS GOWLAND & Co.

No. 6 : R. c. nqui-to street, or to DOUGLAS & EATON, No. 9, same Street

Brig Prempt for Liverpool.

Has room for about 1000 hides and a he will be immediately dispatched, it is all excellent opportunity for shippers.

Apply to the consignees

Mc/CRACKAN and JAMIESON.

In case of no cab in freight offering, the P ompt has excellent accommodations for passengers.

J 28

Pasage para Gibraltar y Puer-

Pasage para Gibraltar y Puertos del Mediterraneo.
Sadi en beves diss's nueva y velera po act. sarda Concentro.
velera por considera del concentro.
velera por cons

For sale, Freight or Charter to Any port

THE superior (A. 1. at Ldod's) and FELIZ. Cypt. JsFrey; She is a first cash yeased in every respect, 140 tons by Reguster, boult in Brazil of best materials, has made one voyage to Liverpool, and just arrived from V alparaiso, baving doublet the Cape in the worst reason; Has an excellent cabin, and best of Cabin furniture and her inventive, is of the most extensive possible; She can be sent to sea without any expense. For particulars apply to Mess. F. L. de la BARRA, or to For particulars apply to
For particulars apply to
For particulars apply to
CHARLES.R. HORNE:
No. 89, cellede in Project.

For Liverpool.

TH' first class B₁ ish B₂ or Greeian, cartian Bacon, coppered & composition of her cargo already engaged, and ready to go on board; we' meet with early de-match. Apply to HEVWORTHS & CARU'SLE, A 4.4 if S M₂, 112 exited the Painted of the cargo already to the cargo already engaged.

Ap-ly to HEYWORTHS & CARUSLE,
A4 tre No. 142, cats de la Picalad.

For Liverpool.

THE fine first class British Brig
PORTEN'S, J. Louddon, Master,
having more than two third, of her cargo
afready engaged, will meet with early dispatch, has room for about 40 tons of freight
and offers exceelent accommodations for
passengers. For particulars analytic
C. TAYLFUR & Co.
A 4 3p No. 47, calle de Maypú.

Pasagre para la Haugne.

Pasage para la Havana.

El muy ve.ero y acreditado bergantio ing es SHUBINAC.ADIE. clavado y forado en cobre, de 178 tones das de registro, saldrá en proco dia- en derechura a la Havana, tiene comadidades superiore- para passegeros.

Octirase à su capitan Bartlett - bordo o si JUAN HIGINBOTHOM,

No. 81, calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta para cualquier destino,

La ve.e.a y bien conocida z mach nacional i Sociedad Pelez, a capten Jefferey; se baque de primera clase (A. 1 on Lloyd's) de 10 time alas segun registro; construido en el Brasil de los memejo es materiales. Ha hecho un viage a laglaterra y acaba de llegra de Valpariaso, habiendo doblado el Cabo de Horios en la station men increación. nabiendo doblado el Cabo de Harnos en la estación mas rigorosa; tiene as mejoros comodidades para para pasageros, servicio do cámara exclente y un inventario el mas completo y general que as puede dar.

Los que se interesen en dicho buque, sea

para su compra ó para fletarlo, podran verse con los SS

os SS F. LEON deila BARRA y Cu o con CARLOS R. HORNE, No 88. Calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta,

Se Venue o Se neta,

Il moy so enter beig at a nacional

TRIUNFO, de porte d. 220 toneadas, forrado en cobre, al presente auto
ne estas vaizas, y en estado de lacer riage.

Los SS, que gustasen tratar para uno ú
otro negocio, se ver-acon.

THOMAS GOWLAND y Ca.

No es calle de la Reconquista

No. 66, calle de la Reconquista. 6 con DOUGLAS y EATON, No. 9, en la misma calle

Passage for Havana. Fassage 10r Havana.

THE fast sing british brig Shibinacadie, 178 tuns register, coppered and copper fastened, wil sail in a fiw
days direct for Havana, has excellent accommodations for passengers
Apply to Captain Bartlett on board, or to
JOHN HIGINBOTHOM,
No. 31 called the Pierday.

No. 81, calle de la Piedad.

For New-York. Under engagement to sail by the 15th of August.

of August.

The coppered and copper fast-end fist sating brig Delaware, John L Rogers, master, having two thirds of her cargo engaged will positively sail within the time mentioned. For feight or passage, having sujerior accommedations, appny to DAVISON, IORR y Ca.

77 came Fielded, or to DORR & RELINCKE, Juho 30 th: 90 caile Fielded.

Para Nueva York.

TATA INGVA TOTK.

TIME THE WATER AND THE STATE TO THE AND THE STATE AND

Para Soriano y Mercedes.
El queche INMORTAL BOLEVAR, dará la vela para
dichos destinos el primero del
mes coltrante. Los SS, que
guiteu cargar o is de pasage sererán con su
queno D. JAYME CAGANOVAR, calle de
San Lorenzo No. 23.

Para Corrientes.

may ve cro bergantin geneta FLO.

RENTINA, de toda comodidad; admite carga y pasqueos, tambien admite para los puertos intermedios; et que guste cargar y nace, sera ben tratado, centra a D. JACINTO NEGROTE en el cafe de Santo Domingo, quen dare razoa, ag 3 6g.

Expecient for Antigene.

Freight for Antwerp.

The superior new Netherland schoole: ALIDA, Captain Highes, A. L. at Lloyd's, being a chartered vessel is under positive eig gament to sail on or about 30th mat; has room for about 1000 dry hides.—Any derson desirous of shipping is requested to mk a immediate application to JOHN H. ROBILLIARD and Co., Jun 7 5 Calle de la Fornda

Para el Rio Janeiro.

Fara el Kilo Janeiro.
Sadrá del 10 al 12 de corriente
mes de Agosto, la goleta naconal PAQUETE del RIO.
forrada y ciavada en cobre
buen-marcha; tiene comodidades supe-

d. buen- marcha; tiene comodidades superorres para passgeros; los que gusten aprovechir est a casion putden ocurrir a Don Juan Lanus, calle de la Universidad N. 120. Puede admitir un poco de caigs:

Se vende o se fleta,

La muy hermosa goleta inglesa
DAI'ID CAMPBELL, su

DAPID CAMPRELL, su captin G Monx, forrada y clavada en cobre, de porte de clavada en cobre, de porte de comodidades para pasageros; tiene solamente cuatro años de hechara, y está competamente aronta para emprender viage a cualquier parte del mundo. Los SS, que necestiaren un barco de esta clase, ocurrirán al capitan MORN en la fonda de GAW,

DIEGO C. THOMPSON, No. 15, calle de la Paz. ag 5 3p

For Sale, Freight or Charter, For Sale, Freight or Charter,

Tell: consecby fine, fast sailing, firstel a british schooner
DAVID CAMPBELL, G.
Morn master, burthen per
orago in excellent condition; has good
accommodations for cassengers and a most
complet inventory. For particulars apply
to Capt. MORN, or

J. C. THOMPSON,
A. 5. 3n. No. 15. calle de la Paz.

A 5 3p No. 15, calle de la Paz.

Para Soriano y Mercedes.

L. goleta DOLORES, dará la vela nara «quelos destinos e. 10 de presente. Los que gusteu cargar 6 ir de pasage ocurran à «a calle de Belgrano No. 34.

ag 5 6p Para Soriano y Mercedes.

Saldra a principio de la semana entrante, la balandra Nueva FLORENTINA. Los SS, que gusten cargar ó ir de pasage véause con el dueño, calle de Chile No. 102.

Para Santa Fé, el Parana, Goya

y Corrientes.
La balandra MERCEDES, saldra dentro de pocos dias para dichos destinos. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasago y curran á la esquina de Santo Domingo No. 127, su patron Jasé Vasaldo. ag 4 3p

Sc vende,
Ri cuter LOBO, surto en la
Boca. Su inventario puede verse à bordo o en la casa de su
dueño, en la calle del Parque

No. 34. ag 4 3p
Para Mercedes, Arroyo de la
China, Sandú y el Salto.
SALDRA el dia 8 dei mes entrante el muy velero y hermoso diate nacional Arrira.
Los SS, que gusten eargar 6
ir ue passge, tiene comodidades de primera
clane. Para un juste pueden ocurrir a la casa
de D. Carlos Gallispo, calle de la Alameda
No. 70, tercer corralon de maderas.

ag 3 500

Se alquila,
Se alquila,
UN cuarto en la gam No. 61, calle de Cua

GASA DE REPRESENTANTES.

Continua la sesion del 30 de Julio. El Sr. Olavarrieta. Pero ; cum es la fera de las facultades extraordinaries; o hasta donde se estrende este poder, se ha preguntado por un señor Represen tante? Cual? la que demarcan los pe ligros; todo lo que se opone á la seguri-dad pública, toda ley que en el concep ciencia encuentre que no puede subsis tir para que el pais permanezca tran quilo : esto es lo que importan las facul-tades estraordinarias. No se puede oponer obstéculo alguno, es preciso decir que es por la salvación del país. Tamhien para la salvación del país es preci-so pasar por todo, y para salva: la se-guridad pública es preciso pasar por las facultades estraordinarias: y todo lo que se oponga á esta seguridad está comprendido en las facultades estraordinarias. ¿Y quien es el juez, quien es el regulador de estas facultades? El mismo P. E. su ciencià y conciencia ; ellas setan las que pourso reguiar su aplicacion y estencion, No puede se nalarse otto regulador hasta que sea pasada la crisis, como lo ha espresado la comision a mi juicio con mucho acierto. Pero las facultades esfraordinarias son un mal, son una cosa terrible. Senores, son un mal absoluto las facultades estraordinarias, son un bien con re-Incion al objeto. Las facultades estraordinarias son un mal, hablando metalisicamente ; la metafisica no entra en composicion de las leyes, porque ellas son prácticas: las facultades estraordiuarias son un mal en el mismo sentido, que le es la constitucion mas liberal y sus leyes y al amparo de ellas se come ten muchas injusticias, que los mismos que las dán las previenen. H. RR., si nosotros no viviesemos afortunadamente en el siglo de las luces, si la civilizacion no hubiese penetrado en nuestro país, y los argentinos no se hubiesen penetrado de ellas, y no se hu-biesen hecho acreedores al goce de esas libertades, de que son dignos los paises civilizados, y os hallareis encargados de constituir el país y darla regas país q' permane ciese tranquilo al Lablar del -P. E. no se le robusteceriais con facultades estraordinarias en aquel caso para esto? Y en el dia que se hubiese dado una constitucion semejante, no iriamos a celebrar y echar brindis por la felicidad de la patria ? Cuando algunos se acercasen y digesen. habeis dado una constitución baje la cuat tán á rias; hemos pesado los males que esa constitución dá; pero tambien hemos tenido presente la suma de bienes que eu las circunstancias, que hemos pasado vamos à reportar. Diriai, y diriais muy bien, esos males quedan absorbidos por los bienes que debe reportar el país, como las manchas del sol se obscurecen con la profusion de sus rayos. Les di-riais, y les diriais muy bien, como So Ton dijo a los Atenienses cuando le preguntaron si les habia dado las leyes guitatori si is nania dado las leyes me-jores para su pais : he dado las leyes que mejor pueden sufrir los Atenienses Señores, los Argentinos todos son muy dignos de una constitucion liberal, son muy dignos de esas reyes sabias que garanten todos los goces de la sociedad. garanten todos los goces de la sociedad, y a fé que lo han acreditado muy bien en la energía con que fian sabido de-tender sús derechos y someter a los ti-ranos; pero en el día les dais las leyes que las circunstancias estraordinaque las circunstancias estraordinarias exigen. En el dia, cuando las pasiones están exaltadas, y cuando realmente los hombres están fuera del estado natural, y agitados de ellas, no puede el pais y agitados de ellas, no puede el pais salvarse por essa leyes ordinarias y co-munes. Les dais como Solon las leyes mejores que puede a vofrir. Bajo este concepto no trepideis en dar semejantes facultades al gobierno sin restriccion alguna: mes lénes de presidente. adguna; pues léjos de perjudicar a la seguridad pública, vais a reportar los grandes bienes que os proponeis dar a la sociedad entera. He dicho. El Se. Cavia. — Se ha derramado tan-

En luz en el curiso de la discusson sobre el asunto que la motiva, que no puede creerse haya de buens fé quien dude sie la urgente necesidad en que nos vemos de adoptar el artículo que se toma en consideracion, en toda su latitud. Los fucerse a regleno de secondo. consideracion, en toda su latitud. Los supervenientes y de gravedad hacen cada vez mas necesario ocurrir con urgencia al remedio de los malea, que nos aquejan. He dicho que hechos supervenientes egravan nuestra situacion. Agaso muchos Sres. estarán al cabo de ellos; otros no lo estarán; y yo debo mobar en canacimiento de los que se halles apresta tillimo caso, esos hechos lien en reste último caso, esos hechos gos dendocio como graves. Ellos son:

primero, el que la desercion ha comensado a sentirse en los cuerpos de la guarnicion. Desertores aprendidos han confesado que algunos individuos, que se reputan españoles europeos, han co menzado la inicua obra de seducir al militar. Dos artilleros han sido aprenmenzado la inicua obra de seducir militar. Dos artilleros han sido aprendidos, despues de haber fogado, en la estacia del Sr. Miler, si no me engaño. Ellos han confesado que un individuo que se cree ser españor, de apetido que se crea ser-respanoir un appara que deserta des estraordinarias, seris un escon-Rivadeneira, los sedujo para que deserta, des estraordinarias, seris un escon-tagen. y no coma quiera los sedujo, since para conseguir el objeto. You in a deserva de mi al cación de la coma de la coma de la cación de mi al cación de la cación d escape, y al mismo tiempo les proveyó de dinero. Otro hecho no menos remarcable es, el de haberse puesto en a noche del Miercoles róximo en las puertas de calle de las casas del Señor Gobernador propietario de esta provin-cia, y del Sr Presidente de esta Corporacion Honorable, unos retratos de Fernando VII, con la inscripcion de Rey de España y de las Indias, y el dictado de nuestro amo y Sr. natural. Estos hechos y otro que no recuerdo en este momento, pero que recordaré proba-blemente antes de concluir mi alocucion serian despreciables en si mismos, si se considerasen-en abstracta ó aisladamente. Mas otra debe ser su naturalezar v el caracter de su importancia considera en concreto, ó constituyendo una combinación, y analogia perfecta con todo lo demas que tenemos a la vis-Comparad, Señores, estos aucesos escandalosos con to o lo que nos rodea: c. n la contomácia y bitinación de los parricidas del 1.º de Diciembre; con parricidas del 1.º de Dictembre; con sus cualidades personales, y con sus ra mificaciones. Comparadlos tambien con esas legias constitucionales, que existen en nuestro mi-mo seno, y que se hallan seguramente en confabulación, ó con el gabinete de Madrid, ó con algunos otros que dan curso a sus intereses y negociaciones. Récordad también que en esas logias se hallan inscriptos mu chos hijos espurios del país, con quie-nes los mismos españoles han manifestado t nta deferencia en órden ai parricidio mismo. No perdais de vista los auxilios que se dan y la correspondencia mutua que hay entre los principales fautores de ese parricidio, que esta-fuera del territor e de la provincia y el gríe de la de Córdoba. Es notoria la conducta de esos gefes que se hallaban en la Bauda Oriental, y hoy están, unos organizando fuerarea. fautores de ese parricidio, organizando fuerzas en la provincia de Cuyo, y otros en la de la Rioja. binad igualmente la particular ocuricacia del caudillo Pincheira, 'quien solo perdona la vida a los españoles europeos que caen en sus manos, últimando des piadadamente, aunque sea de un modo alevoso, a los h jos del país. Por último, avaluad debidamente la otra circunstancia, no menos remarcable, del proselitismo que va haciendo en el inte.
rior la causa de la usurpacion, y el resuitado que ofrece toda la reumon de
estos elementos desagradables; y ven-

desis a convencios, de que cade vez es más imperiosa la necesidad de facuitar al P. E. estreordinariamente para la salvacion de la patria.

Pero he dicho mal. No es Señores, con el esclusivo objeto de convenceros, ni con el de persuadir tampoco al pue-blo argentino de la necesidad que hay de apelar a remedios violentos, que he descendido a los detalles minuciosos en que acabo de entrar. Yo no habria hecho mas, que redundar fastidiosamen-te si esta hubrese sido mi finica mira. Mas he tenido tora, la de conservar en ei esterior el crédico, la moral, la dig-nidad, y la circunspección de los SS. RR. de la provincia misma. Es leguiarso de la provincia misma. Es lisoniero esperar que con un conocimi ento pleno de todo lo que se lia indicado, no nos acusen las naciones cultas de liberalidad ni de intolerancia civil. Por eso he sido minucioso en los detalles : de todos modos, y aun cuando temiésemos que una acre censula nos hiciese algua repro-che, deberiamos sin embargo sobrepoperuos a esta considerácion , y obrar

ngrios a esta consideracion, y obrar con firmeza; pues en este lugar, nuestro primer deber es salvar la patria. Los puñales : e los liberticidas están levantados continuamente contra nosotros. Aun no seria temerario el pensar, que en este mismó aggrado riciuto estamos cercados y asediados de ellos. No seria tampoco temeridad el crest, que ya estati da signando, como Catilina en otro tiempo. Has primeras yíctimas que ban tiempo. tiempo, sus primeras victimas que han de caer bajo el faror sus golpes. Más en todo caso, es lisongero esperar, que no fallesceriamos como murio Julio Céasr, cubierto, su, rostro con el manto por el horror, que le causaba el ver a sus agesinos. Nosotros moririamos opo niendo una firme resistencia, mirando con firmeza a nuce (ros agresores, f es

mi imaginacion

Para salvar a la Patria en tales cos Para salvar à la l'esqui en mass co-flictes, solo puden aplicarse los rem dios contendos en el artículo prime o que se toma en consideración. El R. E. tiene su ciencia y conciencia para sa vi al, Estado en crisis tan peligrosa; y mi juicio, la determinación de los cos-va que haya de ejerces estas desactivaestraordinarias, seria un estorbo

Mas ahora recien he acordado el otro he ho de que me habia olvida se antes, y que hubiera sentido se me hubie-e-pasado. El ha sido, -Año es, que en estas próxim s noches han sido amenezados d's Sres. Repusentantes quo ocupa ectualmente sus sillas; han sido amenezados rhe muerte, sin duda no por otro motivo, que por hibertos visto decididos d'sestener con energia, qu decidios à sosterer con energia, que deben tomare médida vigorosas par-salvar la patria am n.z.di. No es posible dar det lles en e particular Continuare ahora con lo que iba di

ciendo. Que era necesario, dige, para salvar la patria am-nazada de riesgo-nominintes, el otorgar al gobierno ple intud-de facultades estracadumirias, y del modo indeterminado, que designaba el articulo. No solamente el S. Dipu tado, que me ha precedido en la pata bra, sino antes de él, otro II. Repre ora, sino antes de et, otro il. Lespre sentante habra ya indicada seria conve niente que las facultades estraodinarias solamente durasen por el término de seis meses, y al mismo tiempo que se declarase no importar otra cosa esa concesion, que la suspension de la se-guridad individual. Nada señores en Nada señores en nii concepto, de caso, ni restriccion órden al término, m en ó den a la determinación de casos en que hayon de egercorse esas focultades. En cuanto al término, como podria ser corto, midria ser escesivo; y esto no- pondira en a posicion de andar mu tiplicando entidades sin necesidas, de renovar las facultades, si seguian las circunstancias críticas, ó suspenderlas, si habia pasado la crisis peligiosa. Asi pues, en mi concepto, está salvado mejor este inconremente con lo que la Comision ha pro-puesto en uno de los artículos, de que consta el proyecto ; creo que es el penultimo. Yo creo señores, que este es el meno mas a proposito y que lo concilia todo. Pero de todos mo los, cuan-do llegase el caso de este articulo, po dria hacer-e la variación, que se qui-siera, mas nunca deberra tener lugar er el artículo que se está discutiendo es en cuanto al término.

En órden al otro estremo de que las

facu tades estraordinarias solo debian importar la suspension de la segundad individual, podria objetar al señor di maridad, poeria objetar al senor di putado, que bizo esta indicación, y no se halla abora presente, que podría no see colamente ese derecho el que debiese quedar en suspenso por algun tremas or extirlo así la seguridad pública. a otro sellor miembro de la Comision ha dicho que igual suspension podri estar en su lugar respecto del derecho de emitir dibremente las meas por la prensa. Todos saben los abusos gire se hacen en este orden, y pancipalinen te en tiempos de convulcion. en que usando de ese sagrado derecho, y faltar estrictamente a las leyes, se a ataca al Poder, y se siembra la semilla de la discordia & ... & a. Seria pues ridiculo que al concederse al gobierno la facul-tad de prescindir, ó-sobreponerse a las ieyes, que garanten et sumo derecho de la seguridad individual, se le restringiese la seguridad individual, se le restringiese ofto, que aunque noble, es inferiorá £;, cemo el de la libertad de publicar les idess por-la prensa. Ignal cosa podria suceder respecto del derecho de pro piedad. En mi concepto este tambico es un goce grande, pero nunca tan mordial, como el de la seguridad individual. Podria muchas veces suceder, que el gobierno tuviese no diré que ata er directamente à la propiedad, pero si destituir de sus destinos à muchos, ue los crevera sospecho-os a la seguri que los creyera sospecho-os á la seguri dad público; ó tuviese que levantar al gun emprestito forzoso para los gasto que ocasionasen las críticas y estraordi-narias circunstancias ú otra cosa que na diese tiempo para obtener la respectiva sancion de la Sala. En mi concerto sancion de la Sala. En mi concepto pues, la misma lat tud de las facultades estraordinarias asi como están, indeterminadas, es le que hace le mas sublime de ellas.

Un caso hay sin embargo, y ya u Un caso nay sur emongo, , honorable membro de la comision in ha rapresentado, en que pudiera h cerse una excepcion a esa latitud. Tal es el de no rutificar el gobierno sin preva antorizacion de la Sulu cualquiera con-

probable, que haciendo algo mas que vencion últratado que celebrase, bien mirarles. Dispensad SS, este rasgo e a con cualquier gobierno de los este--a con cualquier gobierno de los con configure goberno de los este-ciores, liper con configure de los go-serios de la República. En un concep-te, esta finitación puede y debe hacer-no por un equindad, no por descon-fianza del gobierno: porque ¿ como or de desconfigure del buen uso que or de descontiarse del buen uso quede hacer de esa- facultades, si co defantes que personas son las que striccion es, porque on tradado tiene gradiciones, vá por estaciones diferen-tis, y de consignente no es una cosa to instantinea y speculiva, que no oreste to impo para recabar de la Sala la autorización correspondiente para su ratificación. En este sentido es que estoy por la limitación de las facultades ordinarias sobre este único caso.

Un Sr. Diputado, que ha convenido en esta indicación, ha querido tambien que se estendiese esta especie de res-trioción a los tratados celebrados ya y que en consecuencia se indicase al gobierno que los presentise para la auhera en la cuestion de si convendrá o matemar esta medida; pero sí dué que ao a be incluirse en esta discusion, sino on the incluise en esta discusion, sino errimateria de otro proyecto, que se presente per las vias orthnarias. El Sr. Diputado, a quien he hecho eta referencia, ha creido incompatible

la concesion de las facultades estraordinarias en el modo indeterminado, que el articulo prescribe, con la continuacion de la Sala en sus sesiones ordinarias, que está aconsejada, si no me enen el articulo subsiguiente. mismo Sr. D. putado ha creido tambieu que podria ocurrirse a esta incompati-bil dad designando los casos espresos. para que eran otorgadas las facultades estr o'dinarias. Ya creo que tampoco es necesario esto ; porque desde que la H. Sala haya manifestado que continuaran sus sesiones ordinarias, discutiendo solamente aquello cuya de ib racion no pugne con e uso delas facultades estraor minari s, parece que éstá todo salvado. Mas se cree q'esto podria ser un motivo de divergencia y que es gobierno podria creer comprendida en el uso de las facultades estraordinarias algana cosa de as que se traten en esas sesiones particulares. Yo, senore, por obsequio a la causa que sostenemos, y que está tan identificada con las leyes, con el honor del gobierno, y de la Represen-ta ion Provincial, y con el bienestár del pueblo, creo que está todo conciliado ; que no hay qu' habtar sobre el asunto; y que es insung ro esperar que en nin-gun caso m circunstancia se pondifica desidencia el goberno con la H. Sala, ni con la epinion general de la provincia. El temer una de-idencia tal, seria suponer que podriamos fluctuar en la consolidación de la grande obra que tenemos entre manos. Creo que no mo faita otro punto cardinal a que con-testar de los SS que me han precedido en el uso de la palabra. Si me ocur-riese en lo succeivo durante la discuston, yo me hare un honor en satisfacerlo.
Así concluyo insisticado en que se apruebe y sencione por V. H. el articulo en discussion en los precisos terminos en que está retactado.

LA GACETA AYEES, AS OSTO, 6

La transfiguración del Señor 9 sale à la 6 12-Pônese las 5 1º Cuarto mongoante di 11 a las 3ir. y 14v. de la mañana.

Las multiplicadas atenciones del individuo que ha estado encargado de la redacción de la GACETA, le han obligado á dejarla desde esta fecha.

Los Propietarios.

Se nos asegura que la salida del correo de la carrera de Chile ha sido suspendida por el gobierno hasta nueva ór-

La goleta de guerra nacional Sarandi, procedente de Bahia Blancu, ha conducido en arresto al coronel D. Paulino Rojas, acusado de haber muerto el 13 lel próximo pasado, de un pistoletazo a su esposa Da. Encarnacion Fierro. El acusado que desempeñaba la comanancia de aquel establecimiento desde Octubre del año apterior, ha sido relevido por el teniente coronel D. Martiniano Rodriguez.

Llegaren ayer dos paquetes de Montevideo, conduciendo diarios que alcanzat hasta el 4 del presente. El Domingo 1° se practicaron las elecciones de Representantes para el primer Con greso Constitucional. En el departamento de Montevideo la lista del gobierno, que es la que sigue, obtuvo la mayoria de subagi

D. Francisco Llambi Francisco Muñoz José Alvarez Luis Lamas José María Platero Antonio Diaz Pedro Berro Juan Benito Blanco

Roque Graseras. No habiendose recibido las actas delos demas departamentos, se ignora el resul-tado que ha habido en ellos. El gobierno ha mandado cesar en su comision o los SS, encargados de negocios en esta for SS. en aggados de negocios en esta capital y la corte del Brazil. D Santiago Vasquez y D. Nicolas Herrera, en
virtud de haber cesado el principal objeto de su mision. D. Eugenio Aberasturi-ha sido nombrado gefe político y
de poricia del departamento de Paysandiú. La Gaceta ha concluido su carresera de la levantado en se concera Elra, y e ha levantado de sus cenizas El Coduceo.

Documentos Oficiales.

Razon Estadística del Departamento de 1 ras. letras correspondiente al mcs de Julio de 1830.

Escuelas Preceptores Entra Salı-Fxis-das, das tencias Normal Antoni Fernandez 19 2 133 S. Nicolas Ant.º G. Lacalle 6 1 94 S. NIGELAS, ARIC G., Lacaille 0 1 3 98
S. TELMO, Pedro Gascon.... 1 3 98
Monsenrat, S. otiago Argerich 8 6 112
Predato, Gregorio Igarzabal 2 2 102
CONCEPCIN, Gregor & Sepinosa 4 2 67
Hospicio, Migdel Lamarca. 1 0 143

MEGROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTOEL DIA 6

Parroquia de la Concepcion
Da. Inocencia Torres, párbula.

Parroquia de la Caledral

P. Francisco, parbulo.

Porroquia del Socorro.

Da. Francisca Correa, parbula. Hospital General de Hombres. Dos cadáveres,



ENTRADA.

Bergantin americano Saprk, de Balti more el 7 de Junio, y de Mentevido el 3 del corriente, con cargamento, a Zim-

mermann, Frazier y Ca.
Goleta paquete pacional Joven Sa.
RANDI, de Montevideo el 4

Goleta paquete oriental Aguila Pri

Entradas al Riachuelo. Balandra Maria Isabel, de San Nico. las, con cueros, sebo y ceniza. Id Bella Maria, de las Vacas, con leña,

Han abierto Registro.

Bergantin frances Prosper, para
Havie de Gracia, por Larrea herma-

os, con 8555 cueros vacunos secos

1200 id id salados

200 botijuelas aceyte de patas

87 cascos sebo derretido 30 b rricas cola fuerte 6 fardos cerda

4 cueros de tigre 3 pipas vino tinto 1 cajon pieles de chinchilla

Bergantin sardo Neptuno para la Ha-vana, por D. Pearo A. Plomer. 9740 quintales carne salada

4 cajas abanicos.

4 Cajas abanicos.

(Soletá paquete nacional Flor del Rio, para Montevideo, por D. Joré G. Botet.
4 brules zapatos
3 cajones efectos
1 fardo paños
92 bolsas lentejas
73. id porotos
68 id outbangos

68 id gerbanzos 31 id nueces 21 id ciruelas

2 id orégano

cajones quesos pasas

7 harricas huesillos ? id ceiabacitas de aji

Avisos Nuevos,

TEATRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA. El Lunes 9 de Agosto a beneficio de

Bernardino Hernandez, Abierta la escena con una armoniosa sin fonta del Maestro Rossini, se representará la comedia en 3 actos,

VICTOR.

EL IIIJO DEL SUBTERRANEO

Concluida esta se ejeculara el saynete

<u>Caldereros y Vecindad.</u>

En el desempeñara la niña Domín
guita Montes de Oca el papel de la viz

-Los SS, abbnados serán preferidos hasta las 12 dei dia de la funcion

Se vende,

El muy velero be gantin goleta Rio
Bamba, de porte de 190 tupelad s,
forrado y clavad en cobre, pronto a dar la
vela para el destino que gustan. Los SS; que quieran tratar se verán con su capitan D. Nicol s Herbot, en la calle de Polosí No. g 6

Hav de venta,

INOS ejemplares encuadernados en pasta de la che mu ; coregida de le Doctor de la che mu ; coregida de le Doctor Graham. intitulada "Medicina moderca casera." en un tama he ca-t l'ana; y etcos en ristica, de las "Discurso económico-políticos sobre la moneda," escritos en castellano por D. J. M. Vadil o, residente en Paus; corregid s y sumentados en esta nuevas decion.

Pais, corregue a sanctar va ed cion, "TUMBLEN—h-y cujas de "platina," ruy mera especie de meta, así llamada por tener el color de pata, y cuy broñido no decae, ofécuece ni marchita. Estes en es reunen la hermosura con la durabilidac, oficiendo à la virta un objeto de bueransta.

gusto.

Se hallan tembien pianos ing escs de
Bro-dwood, de mu ho gusto y buenas voces.

Ocurran al No. 100, cal e de la Universi

Se vende ó se fleta.

L frag ta american - CAROLINA, ou capit n Chourman, del porte de 240 tone adas ; es buque - 6 ido y fuerte. Para t ata: sobre uno ú otro objeto ocúrrase

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca No 91. calle de la Puz

Para Mendoza,

SALDRA e 7 del ceri nte una tropa des ai bada cor D. Juan Carlos Rosado. Los SS que quieron fl tar ocurrana su casa calle de la Plat No. 26. En la imama casa se vende un criado juven, propio para servir à la maso.

Se vende.

Se venue.

Un pero de edad de 22 años, sin vicio y souo, en cantidad de 225 \$ moneda metálica. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de las Piedras No. 43. ag 6.3p

Aviso.

AVISO.

E vende una criada sin vicios y muy robusta, s-be lavar, planchar de luso, coc har y para todo servicen, de edad de 21 años, su crecio es 300 \$\frac{3}{2}\$, data metálica ó su equividente en ptrei. E quo se interne por e-a ocurra a la fal e de la Plorida No. 86; dicha cia la se couviere h leta salir fuera de la ciudad.

Aviso.

No 92/ calle de Cangallo,
hay una partida de botar de la mejor
hechura, que se venden en 30 5 el par.
ag 6 3c

Para Montevideo.

Para Montevideo.

Dará a veia el Sabado 7, sin filta, á las 3 de la tarde en punto, la goleta nanuete na cionsi JOVEN SARANDI.

Los SS que gui-en ca. gar trisbodar ó ir de passage (para la que tiene comonidades de liciase; nueden veias con J y S LYONS, Mo 95 Cute de la Citedral, 6 con os SS STEWART y AGELL, No. 34 calle de Belgrano. 6 nicanitan Fortune, calle del 15 de Mayo, frente al No.53.

Tiene el registro bre to para rec bir carga Aviso.

Tiene et regains he to para rec bir carga Aviso.

Aviso.

A compañía RONDEAU y CORREA MORALES ha conc uido; queda por resultado e mejor establecamento de hornos de ladrido que hay en la provincia, y aux cepuble de apucarlo à ot os objetos, sin cerimicio del que tiene en es dia. Est tasado por los muestra matores Patron, Cabial y Niquilson en 116,000 g.* Los SS. que quieran hacer pronociciones para comprarle, podrán di igirse á cualquiera de los socios, en la inteligencia que se hará una rebaja racional. En dichos hornos existe venta una partida de veldozas largas, propias cara última bilada de avotasa ag 7 apara Montevideo.

Para Montevideo.

L. grath onquete oriental AGUILA PRIMERA, salter of Lunes 9 las 3 de la tardo. Los SS., gustan cargar 6 ir danaage (para lo que teue las mejores como didades) nuelen varse con au oponigostario D. ALEMANRO MARTINEZ. No 93 colle de la Recommenda de la Constitución de la Constituci calle de la Reconquela o con su capitan

No se admite correspondencia por mano

A los boticarios.

SE vende un buen surtido de frasquitos para Boticas ; Calle de Victoria Núm 128. g 6 6p

Pasage para Valparaiso.

Dentro de pocos dias sa dra desde Montevideo para Va parauso, et hen-gentiof ince TELLGLAPHE; Los SS. good of the transfer of the second of the se

on S. LEZICA y HERMA. VOS ag 6 3p Calle de Belgrano No. 54.

Se vende, Un excelente coche Orden No. 79. y para trase da Belgrano No. 54. ag 6 2p

Aviso,

AVISO,

La fragals ingresa mercante Angenosa, barco de primera clase, iuevo, thuy veiero y forrado en cobre, teorendo pronta a mayor parte de su carga tomará la restante á flete para Cadiz y Barcelo-a Los que quieran cargar en dicho buque pueden tratar con su consignatario Don FRANCISCO A. LETAME DI, en casa de o-SS. LEZICA y HERMANOS, calle de Belgrano No. 54

Se admiten tembien, pisageros-so la colonida de comar y anti-camara, para los que tiene exellentes comodidades. Sa-dra a mediados de Settembre.

999999999999 Se Alguila.

Se Alquila,
La casa A - 363, cille d.
Belgrapo. Trene las mayoros comedidades, y decesoria en cada @
unà de sus piezas; En la calle de .a. @
Piedad No. 160, darán razon del
precto y demas que desce saberse.

60000 000 000006ŏ SILLAS N. AMERICANAS.

Victoria No. 132, se avaba de reci bir un buen cargamento de sidas asiento de oir un ouen cargamento de si-las asiento de madera, liudas y muy fuertes, propias para casas de café ó algun otro destino de mucho i-o, à precios cómolos; y tambien sitis de asiento de ette illa, y un aurtido general de toda ciase de mueb es ag 6 tf.

Dinero à réditos.

SE tomas 12,000 & por et termino de seis mises, hipotecanio una finca de trip'e valor, situada en esta ciudad; El que quiera darlo ocurra al No-36, caste de Potost a fi

Se venden, DOS aimacenes nuovos, de 37 varas de Largo, situadas en la calle de Balcarce media cuadra de la Aduana para el Fuerte; No 142, cat e de la Piedad, darán razon.

Aviso.

AVISO.

N le calle de Bajcarce No 277, se vende una criada parda de 26 años, en cantidad de 300 \$\frac{3}{2} \text{, sata 6 su equiva-ente en papel; el que ra comprar véase con sus amos en la misma c-sa.

Aviso.

AVISO.

DON JOSE LUIS MOURA, sangrador y uentista, ex-minado y aprobado por el protomedicato de esta cayital, ofrece sus servicos à las jersonas que gusten ocuparios. Vive en la calle de Cangallo No 86, donde haitarán de venta jolvos y agua den fific a de la mejor composicion, que en nada jerjudica à las muelas, y las limpia y conserva.

Venta interesante.

Venta interesante,
Venta interesante,
A de un almaceo situido en la calle de
la Victoria, distante cuadra y media
de la Plaza, por tener que auseutaree su
dueño a la campaña; El que la quiera com.
prar ocurra de una á dos de la tiride de
almaceu de la Calle de la Victoria No 31 y
medio.

A viceo

A viceo

A viceo

Venta interesante de la Calle de la Victoria No 31 y

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

ABIENDO terminado ami tosamente la compañía de estudio que tenna mos con D Paul'ino Ibarbi-lz, he trasladado ef mio à la casa de mi habitacion calle de la Victoria No 81, a doude podrán nourrir los que tengro asuntos pendientes comigo, y demas que quieran ocuparma

A 6 2p

ALLIO VILLEGAS.

ROBO

A 81 del pasado so ha desapado parado p

RUBU

L Sabado 31 del pasado so ha deseparecido un saumador de plata, que
figura una canastá montada sobre 3 de finos
que descanzan cobre una base triangular;
El que lo presentase en la callo de la Florida
cesa No 98, frente a fa habitación del Sr.
cónsul frances, donde se manifestará otro
igual y se gratificar generosamente.

— g 6 3p

₽**g** 6 3p For Valparaiso. FOF Valparaiso.
The fast saving Zumaca Sociedad
Felip, Capt Jeffiry, (A. I. Lloyds.)
The bove vessel is new ready to receive
cargo, and having part already engaged.
Intending shippers are requested to make
early application. Apply to
DOUGLASS & EATON

DOUGLASS & EATON

El autor del complicado

NEERTO en la Gaceta de die ayer b
del corriente, referente a la ropa de
uso que so le la debapirrecido, tendrá la
razon que solicita tal cuel deba ser, libre de
exageraciones firmandos mombre, y apelhido
y depositando en la Policia de compensation
que ofrece y ligoegició de los pobres de la
carrel.

Educacion Pública.

Educacion Pública.

Li Domin, la de comente, tendrán lugar en et en ego del que suscribe cue de lu Piedras No 107, los segundos X metas particulares del primer rios, segun oficido en el prospecto, al que concurrian los medicas de sus sumos. Buenos Ayres, Agosto 5 de 1830 A 6 de RAFAEL MINVIELLE.

AVISO.

Aviso.

11130.

12 130 Numera rumprar una criada de 120 lins, centra á la calle de la Vuros Na 81, conde darán razon de su 11000 y el liadas ag 6 3p

For Baltimore direct, in ten

days.

THE first sating coppered and copper fastened Ship Thomas Barwin Master. For fieight or see having excellent and spacious accommodations, aprly to Capt. at Mrs. Connels, or to nels, or to ag 8 lw NORLE GOWLAND & Co.

Aviso.

Aviso.

OS hijos y albaceas de la finada Da,

Concepcion Palacios, avisan a los
sacerdotes que gusten irá encomendarla á

Dios, por medio de sus misas que les recompensara con cuatro reso; con prevencion
saistir - tresponso el Sabdo 7 del corriente,
en la Iglesia de Sas Telmo.

Para Baltimore en derechura-LA velera fragata Tomas Gibbon. su capitan Baldwin, forrada y cavua en cobre; sa drá para dicho ue toren 18 dias. Para flate ó pasage tenierad excelentes comodidades, ocúrrase a Capitan eo casa de la Sra. Connel, ó á ng 6 6s NOBLE. GOWLAND Y Ca.



Kemate.

Por Thomas Gowland y Ca., En la barraca de Cillarino en la pla-za de Lorca, el Sabado 7 del corriente se remutatán a la mas postura que hu-biese, como 3 á 4 mil cañas tacuaras largas de Corrientes, y 8 carretas completas de carga.

A las once en punto. Por los mismos.

En la Alameda. El Martes 10 del corriente se remataran porcion de articulos navales, el pormenor se dara en el número siguiente.

Por los mismos,

El Lunes 12 frente a los almacenes de D. Juan Vivot, en la calle de la Reconquista se rematarán porcion de mue-bles y otros artículos, el pormenor se detallará oportunamente.

Por Lavalle y Macome,
Calle de Potosi, No. 36.
Hoy Viernes 6, a las once en punto de la mañana, se venderá a la mejor postura un surtido de loza, cuyo pormenor es como sigue :

Fuentes surtidas azules y pintadas, platos, escupideras blancas y azules, tasas para caldo, almuerzo y té azules, tasa para caido, amuerzo y te azules, blancas y pintadas, palanganas y jarros azules y blancas, jarros y jarras id. id., cafeteras, con otros muchos rengiones de primera necesidad.

Al mismo tiempo. Un surtido de mueblos, entre ellos un piano exelente.
Por los mismos,

Pet si bume o 36. El Martes 10 del corriente, un surtido de esectos, cuyo por menor so

dará despues.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 10 de Agosto se ha de re-

El Martes 10 de Agosto se ha de rematar precisamente y por cuenta de quienes perteuezca un surtido de efectos nobles, su pormenor es como sigue: Muselinas de colores, listados finos, zarazas de vagias clases, cocos y percales finos, bramantes de algodon, lienzos americ nos, irlandas de hilo, bretañas de Francia, bramante de hilo, preles para pentalones, brin blanco y piomo, prunelas negras y azules, nanquines, limoses, medias de patente, id de fana y de algodon, y otros muchos efectos que se anunciarso al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Para almaceneros.

Para almaceneros.

Yerba superior del Paraguay, manteta superior de la Carolina, latina, té perla, clavos de comer, pi-mienta, algunas arrobas de algodos, y on resto de loza y cristiles que se vas-derán al mejor precio. Aviso.

AVISO.

N la calle de la Catedral No. 16, hay dos ó tres piezas adentro, muy decen tes para escritorio ú otro destino de igual clase, y se siquilan en un precio cómo En la misma casa darán razon, ag t

ACEITE de QUEMAR.

Se vende oste de la Piats No 2, de la puerta, à la esquina de la plaza mayor a la primera y comprando 12 botipuelas solo costara-a Aviso. ag 5

SE vende maiz por anegas y por carreta-das. Occurrase á la calle de la Plata No 75. ag 5 3p

No 75.

Allagias.

As hay buceas y lucries á 5 y medio ravara; tambien tablones de Olis y variedad de madera brasilera. Calle de Ponos No 80 ag 5 30

Mrs. BURY;

ETURNS her thanks to the Ladies of Buceas Aires for the support she habiteto receival and bega to inform tham, she receives from Paria she latest fashions in Dresses of every description, Pelisses, Peleriore, Sc. Sheahes also made arrangement to despatch orders quickes that the has before been able to accome lish.

LT A prentices are water. ag 5 30

A prentices are wante .. ag 5 3c A los SS. Celadores.

A los SS. Celadores.

E ha budo un musto es avo de 19 a 20

ppo, estatura mediana cuerpo bien
hecho, oara redorda, mucho e de casi negro,
vestido con una chaqueta color de accitum,
pantalones de veraño; se llema Pastor.

Los SS. Celadores que lo traigan a la
delle de Chacabuco No. 184, ser n muy
bien recompensados.

g 5 3p

La Señora Bury,

La Señora Bury,

FRECE sus agradecimietos a las Sras
de Buenos Ayres por los favores que
le hau dispensado, y tiene el placer de avisarles-que-acaba de recibir de Paria las
últimas modas de todas clases de vestidos de
señoras, capotes para señoras, pelerinar, &c.
La interésada esta en aptitud de desem
peñar cualquier órden que as le confie. con
mas brevedad de le que ha podido hista
atora. Se necesitan aprendices Calle de
a Catedral No. 100. ag 5 3c.

uuora Se necesitan aprendices Calle de a Catedral No. 100. ag 5 3c

SE VENDE,

UN puesto que hace muy buenos diarios, en la calle del Parque No. 135.

Se vendo.

Se vende,

Se vende,

IN la calle de la Catedral No. 96, azu

car bianca à 13 y medio pesos arrobe,
id terciada a 12 pesos, id rubia a 11 pesos,
500 arrobas sebo derretted superior en ppas, viño Chumnegoe en cajones, vinagusuperior de E-paña, y otros artículos.

ag 4 3c

A los padres de familia. necesita un jóven de 10 a 12 años, para aquel ejercicio y bajo contrata ventajosa. ag 4 3p

Aviso.

AVISU.

Be vende un armaceu de corto principal, en un exelente parage, que hace esquina, calle de Maypú No. 101 Quien se interese ef ei courra a dicha esquina ó á la calle-de Cuyo No. 207. ag 4 3p

Aviso.

AVISO.

Na casa panadería situada en la calle de la Biblioteca No. 231, se venden finilas mansas, buenas y sañas, hechas al reparto de pan; como tambien arganas y ofros útiles concernientes al negocio de panadería.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

Aviso.

Aviso.

Nos diss 6, 7y 9 del presente mes, se, saca nuevamente à remate la chacra del finado D. Manuel José Galup, situada en el partido de la Matanza, y retuzada en lecantidad de 131,933 § 2 ra moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurir à la oficina del que suscribe, donde, se lastruiran de sus pormenores.

Buenos Ayres, Agosto 3 de 1830.

A 4 3p CABRAL.

Se pagará el hallazgo. AL que hubiese encontrado un a filer de brillantes, que el Lunes de esta semana lo perdió una niña en el Teatro; el que quiera noticar á este respecto ocurra a escritorio de los SS. Giadaz y Ca., donde se le gratificará suficientemente. ng 4 3s

For Sale,

T a moderate price a few firking of cork Butter. Calle de la Piedad No. ag 3 4p

EN casa de NOBLE, GOWLAND y Conocidada, No. 14, calle de la Reconquista, hay

sota,— Vino blanco dulce en cuarterolas Caña de la Harana de 30 grados Cognac, ginebra Aguardiente de España en barriles Aguardiente de España en barriles Agus rdiente de España en barriles
Artoz de la Carolina
Haria de N. A. y de maiz
Velas de reperma
Te impierial è lison
Tabsoc ameticano
Tinta de impiesità
Sillas de estrado surtidas
Mantequina
Pundelles de la India para faltriquera
Leguzos americanos, zarrasa
Halode ovillos, braugantes, rungas
Constantes afectos, RIFA PUBLICA.

en ia de costumbre se ON las licen u de costumbre se de cinco piezas de acuega à is model us, una cundra de terreno de freut us, una cundra de les les de Policfa y u obricadas, por el Sr. contador, previonendo que le suscripcion está basada tante ade antido, se hellan de ven de abasto: Calle de la Victuri una y media cundras del Cabildo pa de acuega de la victuri de la compo, almacen de lozamente de la victuri de la vic ON las licen ra JULIO 19 1m;

ČČ0000 000 0000ČČ

SE VENDEN

2 FINCAS.

SIT iS cai e de la Victoria Nos 139 ; 141, à 5 y media cuadra de la plaza del mismo nombre, en de la piaza del mismo nombre, en cuya recomposicion el durido his hecho gastos considerables. Esto o construidas en terreno de 85 varas de frente al Sud, y 7? y media de fondo el Norte. La mayor de ella, con frente de 17 y media varas, tiene de 14 jiezas habitables, dos patios, un corral, algibe, pozo de valde y demas oficinas necesarias. La mas chicindes a con la anterior, y edificada en 13 varas de frente y 31 de fondo contiene. É piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua de ella una borraca con un alma cen y un coiredor espaciosos. E qui se interese en u compra podrá ocu irri al No. 141, donde se hallara el el ducino todas hores del dia.

ELSR. POIRON,

ELISE. POIRON,
DIOPESOR DEMTESTAL que de lonoir de avisar i los Sress babilantes de esta capitat, que acabade negar de París, y que durante los cuatro neces que debe permanecer en Buenos Ayres, seguira un el ejercicio de su profesion como to ha hachante tormente — Vive cañe de l'Universidad, med a cuada de la La de VI TORIA No. 39, en los altos Se le encontrera di su casa por la mañana hasta las 11, y por la tarde desde las 3 hasta tes 6.

JULIO 23 12 cod. B. ei honoi de avisar i los Sres habitanies de esta capitati, que acaba de l'egar de Paris, y que durante los cuatro meses que debe permanece en Buenos Ayres, seguirar a ne ejectoriste su orofesion como to ha hechanica de su orofesion de la Universidad, med a cuad a real de su de VI TORIA No. 39, en los altos Se le encontrara a su se casa por la mañana hasta las 11, y por la tarde desde las 3 hasta las 11, y por la tarde desde las 3 hasta las 10, y por la tarde desde las 3 hasta las 6.

Aviso.

AVISO.

SE solicita un acomodo en un establecimiento de canno, bien sea al Norte de esta provincia ó bien en la Banda. Orienta de Entre-Ricos. E individuo que ha de des empeñarlo cuenta en este ramo solamente catorce años de práctica, en los que ha sido propietario, y desea que los SS. que se interesen en ocuparlo dejen en esta Imprenta el montre y húmero de sus casas, para in escritario. nombre y húmero de sus casas, para ir per-sualmente á mostrar sus aptitudes y reco-mendacione ag 4 4p

Banco.

POR disposicion de los SS. de la comision de la casa de moneda, se vende una partida de hierro surtido y algun acero; el que quiera comprarlo puede verse con el administrador del establecimiente en su ob 30

El Retrato

DEL general D. C. RLOS de ALVEAR
se vende desde hoy en la Litografia
de. Estado, calle de la Victoria No. 148;
como tambieno los retratos de los otros generales y hombres distinguidos de la República

Notice to Masters of vessels. ANTED about 60 tons of stone ballast, on board in the outer

apply to
NOBLE GOWLAND & Co.
Calle de la Reconquista, No. 14

· A las tiendas de mercería. A las tiendas de mercería.

En vacasa No. 64, calte de la Florida, se de ficen á venta los artículos siguientes recipentemente llegados de lugiaterra.

Despaviadoras finas y regulares

Estuches de mavajas superfinas

Tijeras finas y regulares

Estuchès completos de cuchillos y tanedores cabó de marfil para dulce

Juegos de Juchillos y tenedores, cabo de hueto y de ballena

Tirátundones en cartonas

Bosones amarillos para fragua as 3 6s

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL.

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL.

Bunns 3/yers, 1/gosto 2 de 18.0

Luti-accipito ha fentuó denes de su
gobierno, por ris de la impenia junta
de «mèrci» del Río Juneiro, para lucafíbico que todos los buques, naciona es ó
strangerna que entraren de noche a sich
puerto, deben llevar un farol puesto en una
de un palos de buque para que las fortuie
zas sevan la dirección, que han tumado en au
...notage para verificar la yisita y poner os
...guardas corres; ondientes a sur bordo. "Y
-years que "lessa» of conoccimento del quienes. pers que deque el conocimiento de quien-corresponde, se e da « debida amb icidad Joze Agostinho Barbezà Jr., Consul General A 4 8

Aviso de la Policia.

AVISO de la Policia.

E han encontrado tres atados de ropa de avanderas que se ha lan da positados en la casa central do Departamento, la que ser entreg da fi la persona que justifique de protocedas, dando las señas de cila.

Buenos Ayles, Agusto de 1830

Aviso de la Policía.

E previene a todos os sujeto- que soi- iten pasaporte para fuera de la provincia, « pidin, al même, t es di-s antes del en que tengas que bace uso de èl Burnes Aires, Agosto 4 de 1830.

Agosto de 1820.

Se ha pérdido,

En la mañ me de vinérco es 4 del corriente, en la cal e de la Universidad, jesde el Correo li ista dos cuadras y media atra el Alto, qua letra girada par los SS.

Lorrea Hermanos de Peris 6 30 dios de vista, contra e Sr. Disse Maria Rigios, a a forden de los SS. Larrea Hermanos de este comercio, de la cantidad de 2000 francos.

El que la hubiese encontrado, y a devolviese calle de Belgrano No. 65, casa de los SS Larrea Hermanos, será gratificado.

Se previene que hibei lose hech opoicion a la aceptación y pago de dicha retra, no puede servir al que la tuviese. ag 5 4 p.

Aviso.

AVISO.

GRAN BARATILLO de zapatos de señoras, en la mercería de Goulu, h y i mbien un surtido riquisimo de pepretas caladas y licas, porcelana, cristales; platina, cucharas y lapiceros de dibujo, lapiz, espejos bandejas finas, costureros de mucho gusto, y generalmente todos los artículos al uso de las damis. En la calle de Chicabuco No. 69, adentro de la casa frente a la Butica, de la casa de la casa frente a la Butica, de la casa frente a la casa de la casa frente a la casa f tras del Mercado. ag 5 15 Aviso interesante,

os que tionen coches y cru ges, pueden ocurrir à la case de la Pata No.
221, doude recibeu à guardar bajo de tech .
TAMBLEN — Se aiguila una cochera

nde con ave.
IGUALMENTE—Se venden cames de carreta, tablenes de timbó, puertas y venta-nas vidrieras sistas, con todos sua hierages, tambien puertas de una mano propias para campo, todo á precios equitativos ag 5 6p

Se alquila,

Un sótano grande y muy seco, promo para almacenar toda ciase de efectos. En esta Imprenta darán razon. 17 tís

el Remate de LAVALLE (MACO. ME. calle de Potosi No. 36, se venel Remate de LAYALLE. MACOME caite de POIS No. 36, se vendo o moyor y menor los artículos siguicutes, —Faños y casimires de mu has clase-,
boyetas y bayetones, b amantes y henzos,
zarazas, rercales, pañuetos, medas de lana
y de s'godon, list-dos de varias caludades,
cocos blancos y de color, musclinas idem,
camisetas, guantes y coo batos de lana gazas
unchas y angostas, viatinas de him, riandas
de idem, sombereos ingleses muy fino, bolos idem, vino en cajones, ania, aguardiente,
cañs, harina, azucar en barricas, almidon de
trigo, mostaza, passo de ura cristalería y
uza surtida, fierro en barras, njadelata-en
cajones de las mejores marcas, rafe, co vivio,
jamenes muy fiescos, manteca, agunos
muebles, como cóm-das, panos, cujas, mesas, silas, sofaes, canio, chimiencas y ofros
muchos)
artículos que se encontrar n de
venta

Hay en venta,

CALLE de la Fiordi 54, los orticulos siguientes, reciontemente veni,
dos de Francia—

dos de Francia—

Escejos para sala ide diferentes tamanos con marcos y columnas doradas, y de un
gusto mederno

o moderno Sihas de montar para señoras y hombres Escopetas folminantes Una coleccion selecta de libros en cas

Juegos completos de cuchilios, tenedo-res y trinchantes cabo de marfii Los cuales se ofrezen á precios muy moderados. j 30

Cigarros de la Havana. A (ABA) de recibirse unos molares, en medios cajones, de superior calidad en almacen No. 66, calle de la Piedad. (fa Se venden 4 chimeneas.

Se necesita, NA conchavada para todo servicio E. esta Imprenta darán rezon.

Piedras de vereda, E han recibido de nuevo y se hailan de venta en el No. 30, calle de la Bib'joteca tras de San Francisco. j 25 (fo

Aviso.

AVISO.

Galle de la Victoria, No. 15, se
venden SOMBREROS INGLES S. sillas, cómodas.
coface, escritorios, mesas,
pishos, &c. (fo



Aviso.

Para i cilitar al cos
mercio la comuni
coci n de este puer
to y el de Monteria
deo e ma ulimente, los duribo la laque
tes nacionales. Joven Saranti y Bella Portefia avisan al ribbi co que lian fijado los das
Microles y Sib dos para su sanda. Les SS.
que gusten cargar o ir de lasage, pueden
catar seguros que darán la vera en los dias
indicados.

Agosto 3 le 1830.

Aviso importante.

Se venar u · c sa situada en la carle de la Pata No. 318, con siete de la Pata No. 318, con siete de sade des patios, y està recien bianqueada, sg p 3p

Aviso.

AVISO.

So vende un essa con una sala,
a o-ento, rocina, lugar y un pizo
st v. de. ti da cercada de pared, sita en la
c le de Montevidos No. 10; el que la
su er-compar véase con su docino que vire
en la calle de la Piata No. 60; ag 5 2p.

Se vende,

Se vende,
En se de le a Catedral núme.
To 267, a fabrica y casa de autresto que consti de 29 varas de fente y setenta de fondo, con sete nezas, con un famoro parral y otras varas pantes. El que
gu te trata', en la misma cesa vive su due
ña:

ag 4 3p

Se vende,

De Venuc,

Una c-stl. con a arto entero de

1525 (te a, stl. con la calle de Cargallo
No. 450 E que se interese en su compra
ocurra a a de la P z No 358 ag 4 3p

En venta,

Una casa con 8 y 1 res cuartas varas de fiente y 70 de fondo todo cer. Cauo de pared, con 6 prezas nur v s inclusa a cocina y mus una caballeriza de materias en la calie de Cangallo No. 342. j 20 15p

Se vende,

UNA casa situads en la calle de la Catedral No. 193 y 200; el que quicca tratar de su precio, pu de ocurrir a la calle de la Piedal, de San Miguel dos y media cuadras para el rio No. 132 | 125 | 15p

MAVISO.

AVISO.

La casa No. 312, ca le de la Vietoria, siturda a medir cuadra de la piaza de Lorea, compue-ta de 17 y media varas de l'ente ai N. 70 de fondo al Sud, con doce hintictione de toda clase y un ginero, se vende. Los que gitasen tombra di adam verse para tratar con Don Francico. Ramon de Udaeta, calle de la Vinizuela, queta No. 66, de 19 a 12 de la militas, donde se les jondr de manificato su tasación.

Descon deretas.

Busca destino,

UN joren est ingero, pt ara cualquier destino activo; ménos mostrador.

Dirijase por una esquela a esta Imprenta, con las iniciales J. M. G. tíc

Se necesita,

N una fami ia jugicas una criada para udar faŭ sa la cuar e negara un burn sue de En a casa No 135 falle de Potos de an casa No 135 falle de Potos de anomalos de anomalo j 2 tfc

D. Pedro Nolasco Gonzalez. DE este connecció h enconti do una cartera que contiene dos letras de giande valor y algunos papeles. El dueño quede ocurrir á la calle de la Universidad

He recibido dei Sr. D. No'asco Gonzalez una cartera de mi propiedad que encontró dicho señor y contiene una letra por doscintas onzas de no acetada per Chassang y Hemane. Ota de cinco mil resos por D. Jorgy Vermo cu, una cuenta de interes por va ur ciento trenta y Fes resos seis reales, una objecte de descentos currenta pesos de Lemngo Fereiro Penna. Una ontigición de mi acos de Du ortal y Hermana. Si y un documento de baja con mas una certa de Son Mari. T. de Sio Jusé, y para constancia le doy este en Buenos Ayres Agosto 3 de 1830.

Manuel de Escuti GRATIS.

A los amantes del dibujo de

flores.

E acaba de recibir en la Litografía del Estado, caste de la Victoria No. 14%, un riquisima colección de flores coloradas, á un precio muy equitativo.

Cebada.

EN la calle de Chacabuco No. 55 y 53, se nuede ver la muertra de unas 20 fanegas cebada de superior catidad, que se vendera a precio equitativo; todo 6 en partir.

BOTAS INGLESAS.

A 35 \$ el par E harlan de verda eu m sombrerería calle de Be grano No. 42, frente al café de Santo Domingo j 27 10p

LA GACETA MERCANTIL. publica diariamente por Estevan Hal. LET Y CA. Calle de Cangallo No.75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el

-PRECIO-